

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Instituto Nacional del Cáncer

Resolución D.G. INCAN N° 271 /2025

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G. N° 253/2025 POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN SET DESCARTABLE DE BOMBAS DE INFUSIÓN CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL INCAN - PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO” ID N° 461.282, CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC N° 03 “INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER”.

Capiatá, 30 de diciembre del 2025.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos del llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN SET DESCARTABLE DE BOMBAS DE INFUSIÓN CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL INCAN - PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO” ID N° 461.282.

CONSIDERANDO:

Que, la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN SET DESCARTABLE DE BOMBAS DE INFUSIÓN CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL INCAN - PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO” ID N° 461.282.; cuenta con la Resolución D.G. INCAN N° 253/2025, en la cual se adjudica la presente licitación.

Que, mediante Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 03 del Instituto Nacional del Cáncer, se solicita la adecuada corrección del Artículo 1° de la Resolución D.G. INCAN N° 253/2025, a fin de garantizar la correcta ejecución contractual.

Que, por Resolución S.G. N° 526 de fecha 13 de setiembre del 2023, Art. 2 “Autorizar al Titular del Instituto Nacional del Cáncer en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 03, para la suscripción de todos los documentos a aprobación de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las distintas modalidades de contrataciones establecidas por la normativa legal que rige en materia de suministros y contrataciones públicas”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

RESUELVE:

Artículo 1° RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución D.G. INCAN N° 253/2025 en el marco de la la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN SET DESCARTABLE DE BOMBAS DE INFUSIÓN CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL INCAN - PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO” ID N° 461.282.; quedando redactado de la siguiente manera:

Ítems	Descripción del Bien/Servicio	EETT	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTÉRIL DESCARTABLE, CON CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LÍQUIDO DE 15 MICRAS. PUNZÓN CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACIÓN CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, LONGITUD DE 280(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFÓBICO, CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET PRIMARIO PLUM TM	COSTA RICA	22.365	44.730	95.000	2.124.675.000	4.249.350.000
2	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET SECUNDARIO FOTOSENSIBLE ESTÉRIL DESCARTABLE, CON CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS. PUNZÓN CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACIÓN CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRAS, OBTURADOR DE FLUJO TIPO RODILLO, CONECTOR LUER LOCK, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFÓBICO DE 3 MICRAS. LONGITUD 102(+/-) 10 CM. LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, TUBULADORA PVC PLASTIFICADO. CON BOMBA A COMODATO CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET SECUNDARIO PLUM	COSTA RICA	4.383	8.766	65.000	284.895.000	569.790.000
3	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTÉRIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 0,2 MICRAS INCORPORADO, CON CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LÍQUIDO DE 15 MICRONES. PUNZÓN CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACIÓN CON FILTRO DE VENTEO DE 3 MICRONES, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 269(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFÓBICO, CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADOS FDA/CE/ISO	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET PRIMARIO PLUM	COSTA RICA	9.900	19.800	125.000	1.237.500.000	2.475.000.000


DIRECCIÓN GENERAL
Instituto Nacional del Cáncer
Dr. J. J. Neguera
Directora General
INCAN

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Instituto Nacional del Cáncer

Resolución D.G. INCAN N° 271 /2025

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G. N° 253/2025 POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2025 “ADQUISICIÓN SET DESCARTABLE DE BOMBAS DE INFUSIÓN CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL INCAN - PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO” ID N° 461.282, CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC N° 03 “INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER”.

4	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET PRIMARIO ENTERAL CON PUNZÓN PERFORANTE NO VENTADO DE ABS (ACRILONITRITO BUTADIENO), TUBERÍA DE CLORURO DE POLIVINILO PLASTIFICADO, LIBRE DE LATEX Y DEHP, DIÁMETRO INTERNO 0.120 PULGADA X DIÁMETRO EXTERNO DE 0.170 PULGADA LADO PROXIMAL. CÁMARA DE GOTEO DE CLORURO DE POLIVINILO PLASTIFICADO, LIBRE DE LATEX Y DEHP. CON TAPA DE CÁMARA DE VISIÓN LIPECARE NO VENTADA. CON PINZA DESLIZANTE II VERDE DE POLIETILENO. CON CASETE CON UN SOLO CANAL, ADAPTADOR ALIMENTACIÓN ENTERAL SIN LUER DE ABS CON COLOR DIFERENCIADO CON TAPÓN. TUBERÍA DE CLORURO DE POLIVINILO PLASTIFICADO LIBRE DE LATEX Y DEHP, DIÁMETRO INTERNO 0.100 PULGADA X DIÁMETRO EXTERNO 0.138 PULGADA LADO DISTAL. LONGITUD 249 (+/-) 10 CM Y VOLUMEN DE PURGA 6 ML	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET ENTERAL PRIMARIO PLUM TM	COSTA RICA	6.300	12.600	100.000	630.000.000	1.260.000.000
5	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTÉRIL DESCARTABLE, MULTIPUERTO CON 2 CONECTORES, PUNZÓN CON CUBIERTA PROTECTORA NO VENTADO. CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE 15 MICRAS, VÁLVULA DE FLOTACIÓN QUE EVITE EL PASO DE AIRE A LA TUBULADURA AL DESOCUPARSE LA CÁMARA DE GOTEO, TUBULADURA DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 213(+/-) 10 CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFÓBICO, ADAPTADORES LUER LOCK CON BOMBA A COMODATO. CERTIFICADO FDA/CE/ISO.	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET PRIMARIO PLUM TM	COSTA RICA	2.520	5.040	155.000	390.600.000	781.200.000
6	Conector en Y	SET DE EXTENSIÓN CON CLAVE EN "Y" INVERTIDA PARA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DEL CONECTOR LIBRE DE AGUJAS. MATERIAL DE POLIURETANO RESISTENTE A LA LUZ. VÁLVULA ANTI RETORNO DISTAL QUE EVITE EL REFLUJO DESDE LA LÍNEA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN. CONECTOR LUER LOCK DISTAL. LIBRE DE LATEX Y DEHP, LONGITUD 41 CM. CERTIFICADO FDA/CE/ISO.	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	CLAVE TM	COSTA RICA	2.772	5.544	45.000	124.740.000	249.480.000
7	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET PRIMARIO FOTOSENSIBLE ESTÉRIL DESCARTABLE CON FILTRO DE 1.2 MICRAS INCORPORADO, CON CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LÍQUIDO DE 15 MICRONES, PUNZÓN CON TAPA PROTECTORA, PUERTO DE VENTILACIÓN CON FILTRO DE VENTEO, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, REVESTIMIENTO INTERNO DE POLIETILENO, LONGITUD DE 259 (+/-) 10CM, TAPA DISTAL CON FILTRO HIDROFÓBICO, CON BOMBA A COMODATO.	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET PRIMARIO PLUM	COSTA RICA	9.270	18.540	125.000	1.158.750.000	2.317.500.000
8	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET PRIMARIO ESTÉRIL DESCARTABLE, CON CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LÍQUIDO Y ENTRADA DE AIRE, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA CON CASETE, INYECTOR LATERAL CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, LONGITUD DE 280 (+/-) 10 CM. CON BOMBA EN COMODATO.	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET PRIMARIO PLUM TM	COSTA RICA	31.869	63.738	75.500	2.406.109.500	4.812.219.000
9	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	SET SECUNDARIO ESTÉRIL DESCARTABLE, CON CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON FILTRO DE LÍQUIDO Y ENTRADA DE AIRE, TUBO DE PVC CON SEGMENTO DE SILICONA, CON ENTRADA A ROSCA, LIBRE DE PIROGENOS, DEHP Y LATEX, LONGITUD DE 90 (+/-) 20 CM. CON BOMBA EN COMODATO.	UNIDAD	ENVASE ESTÉRIL	SET SECUNDARIO PLUM	COSTA RICA	15.111	30.222	65.000	982.215.000	1.964.430.000
										9.339.484.500	18.678.969.000

El Monto Mínimo Total Adjudicado a la empresa PHARMANEST S.A. con RUC N° 80088851-0 asciende a la suma de Gs. 9.339.484.500 (Guaraníes nueve mil trescientos treinta y nueve millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos). IVA INCLUIDO.

El Monto Máximo Total Adjudicado a la empresa PHARMANEST S.A. con RUC N° 80088851-0 asciende a la suma de Gs. 18.678.969.000. (Guaraníes dieciocho mil seiscientos setenta y ocho millones novecientos sesenta y nueve mil.) IVA INCLUIDO.

Artículo 2° ANEXAR la presente Resolución a la Resolución D.G. INCAN N° 253/2025.

Artículo 3° COMUNICAR a quien corresponda y cumplida, archivar.



Dra. Jabibi Noguera

Directora General

INCAN

DRA. JABIBI NOGUERA

Directora General

Instituto Nacional Del Cáncer